HECHO ESENCIAL
Bupa Chile S. A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 1075

Santiago, 21 de marzo de 2022

Estimada
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador B. O'Higgins N°1449
PRESENTE

Ref. Informa citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

Junto con saludarlo, en conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045 y la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, estando debidamente facultado para ello, por medio de la presente pongo en su conocimiento la siguiente información:

En sesión de Directorio de fecha 17 de marzo de 2022, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de **BUPA CHILE S.A.** (en adelante, la "Sociedad") para el día 29 de abril de 2022, a las 10:00 am en calle Cerro Colorado 5240, torre II piso 11, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, y por medio de una conexión por Microsoft Teams, a objeto de:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y Estados Financieros Auditados de la Sociedad correspondientes al ejercicio del año 2021;
2. Pronunciarse sobre el Informe de los Auditores Externos;
3. Pronunciarse sobre la remuneración del Directorio para el ejercicio 2022 e informar gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2021;
4. Dar a conocer información sobre operaciones con partes relacionadas;
5. Pronunciarse sobre la distribución de utilidades; y
6. Tratar cualquier otro asunto de interés para los accionistas y que fuere materia de este tipo de Junta.

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 60 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, en atención a que se encuentra garantizada la comparecencia de la totalidad
de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad, se omitirán las demás formalidades requeridas para la citación de la junta de accionista antes señalada.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Antonio Cantó Pastor
Gerente General
Bupa Chile S. A.